

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 146

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta. Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Jueves 18 de Agosto de 1904.

POR LA EXPOSICIÓN

Hemos dicho desde el primer día, que consideráramos la Exposición iniciada por el Ateneo el acontecimiento más trascendental e interesante de la feria, y su éxito ha venido a darnos la razón.

No solo por la concurrencia de artistas al certamen y público al Ateneo, sino por el vivo interés que han inspirado las obras presentadas, promoviendo entre los espectadores animadas controversias que son verdadera génesis, ó por lo menos, revelación de las afecciones artísticas de nuestro pueblo.

Los cuadros que más discusiones han promovido son los presentados por Hermoso y Badillo.

Los aficionados a los sistemas que la costumbre ha llegado a consagrar hasta hoy, no se avienen a la audacia de esta pintura subjetiva que busca y hace vibrar la emoción, expresando la propia, con energía ingenua, sin cuidarse de los detalles objetivos de la causa que la engendra.

El Sr. Hermoso pinta impresiones, pero impresiones hondamente sentidas con todas las complejidades de la emoción, desatendiendo cuanto a ella no concurra y mencionándolo sólo con la vaguedad esfumada que presentan las realidades que rodean al objeto que impresiona.

Para esto se necesita una valentía de ejecución y rapidez para concebir que sólo la poseen los grandes artistas, y hé aquí la razón de que, aun sin ser partidarios de esta manera de artística, inconscientemente se vean todos subyugados, confesando que hay en estas obras algo innegablemente admirable.

Como que para producir los efectos de estas impresiones complejas, abarcando todos sus matices en un momento dado y sin que ninguno se escape al pincel, es necesario que éste sea movido por una genial aptitud capaz de impregnar en cada trazo todas las complejidades de la emoción.

La realidad objetiva espera a que el pincel la persiga con la ingeniosa habilidad, que a menudo no pasa de los límites del artificio sin pisar apenas los lindes del arte.

Pero la emoción subjetiva que produce la belleza, es rápida y mudable, como todas las variantes móviles de la sensación y las ondulantes vibraciones del sentimiento; y es necesaria la fuerza genial de un verdadero artista para aprisionarla toda entera en una pincelada, sin retoques ni atildamientos, pero con viveza y energía que emocionan y deleitan, sin requerir recuento de pliegues ni medida de contornos, sino penetrando en el alma con su verdad ideal y eterna que es lo que produce la impresión artística.

Tiene esta pintura la virtud milagrosa de expresar la verdad histórica, sin aprisionarla entre las mallas espesas y multiplicadas del detalle nimio y minucioso del caso particular y concreto, sino dejándola brillar con las fulgurantes vibraciones de la idea que, le infunde alma.

Por eso cada figura, sin dejar de ser una realidad viva, es además un tipo universal en su género, que acabará para siempre con el vicio de llenar los cuadros de muñecos bonitos y acabados, para llenarlos de almas.

Hermoso en esta aspiración nueva del arte es una esperanza halagadora que está pisando ya los umbrales de la realidad.

A pesar de la aglomeración de gente con motivo de las fiestas de la Virgen, no ha llegado a faltar pan para las necesidades de la población.

De Barcelona.—Tren descarrilado.

Heridos graves. Dicen de Barcelona que en la estación de Pueblo Nuevo ha ocurrido un descarrilamiento de una máquina de tren. Hay dos heridos graves, a consecuencia del descarrilamiento.

De Zaragoza.—Guardia civil en movimiento.

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Zaragoza comunicando que ha enviado a Mequinenza fuerza de la Guardia civil para evitar que se reproduzcan los desórdenes promovidos anteanoche por una ronda nocturna de jóvenes alborotadores.

De Vinaró.—Afanzando la tranquilidad.

En Vinaró reina completa tranquilidad, según las últimas noticias.

Ayer se verificó sin entorpecimientos la carga y descarga de los vapores.

Las sociedades obreras y la Cámara de Comercio estudian las bases para un arreglo definitivo que asegure la tranquilidad.

Telegrama de Soriano.—Anuncio de una interpelación.

El diputado republicano Sr. Soriano ha telegrafado a los Sres. Maura y Sánchez Guerra anunciándoles que en cuanto se abran las Cortes esplanará una interpelación sobre los asuntos de Alcalá del Valle.

También se propone tratar el Sr. Soriano de las elecciones de Caba y de la inspección del Ayuntamiento de Valencia, ordenada por el gobernador.

Carta de Maura.—La bandera regional.

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que le ha escrito el Sr. Maura diciéndole que no ha contestado al telegrama de los catalanistas en el que le pedían autorización para llevar en los buques la bandera regional.

Rumores desmentidos.

El Sr. Sánchez Guerra ha negado las noticias que circularon acerca de la llegada de los comisionados socialistas para gestionar la aplicación del *boycottage* en todos los puertos españoles.

El asunto de Alcalá del Valle.—Petición denegada.

Insiste el Sr. Sánchez Guerra, hablando de la cuestión de Alcalá del Valle, que el Gobierno está dispuesto a atender las reclamaciones justas de los obreros.

Dijo que se desconfía de las noticias circuladas en la prensa respecto a los malos tratos dados por la Guardia civil a los obreros detenidos.

Aseguró el ministro de la Gobernación que se ha negado permiso a los religiosos que pretendían establecerse en Vélez Málaga.

Consejo de Ministros.

A las cinco y treinta se ha celebrado un Consejo en el despacho del ministro de la Gobernación.

Presidió el general Linares y terminó el Consejo a las siete y treinta.

En la nota oficiosa facilitada a los periodistas se dice que a propuesta del ministro de Gracia y Justicia se acordó trasladar al juez de Cazorla en vista de la gravedad de los hechos denunciados y que se proceda a ampliar la información en el expediente que se instruye.

Aprobáronse tres expedientes de Instrucción pública referentes a Madrid, Almería y Baracaldo.

A propuesta del ministro de la Gobernación se acordó modificar un artículo adicional del reglamento de Teléfonos.

Los ministros de la Guerra y de Marina propusieron y se acordó varias adquisiciones de material para Granada, Cartagena, Lugo y Vigo.

Asamblea de alcaldes catalanes.

A las cuatro y treinta empezó en el Ayuntamiento de Barcelona la Asamblea de alcaldes catalanes.

Se han adherido a la Asamblea casi todos los alcaldes de Cataluña.

Algunos se presentan vestidos de paños.

La banda municipal toca a la entrada del salón.

Se lee la convocatoria del alcalde de Barcelona que preside el acto.

Saluda a los reunidos y dice que se ha resuelto satisfactoriamente la construcción de las líneas de ferrocarriles.

Ensalza la unión de los catalanes. (Aplausos).

Entra el gobernador y ocupa la presidencia.

Festival popular.

Para las diez de la noche se prepara

el festival popular en el que tomarán parte los coros Clave, las bandas militares y la municipal.

Asistirán las autoridades, los diputados y senadores, los consules y las personalidades de Barcelona.

Reunión de presidentes.

En la Diputación se han reunido los presidentes de las Diputaciones de Barcelona, Tarragona y Gerona.

Asistió el gobernador en nombre del Rey.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Gran incendio.—Quinientas casas destruidas. Telegrafían de Budapest, capital de Hungría, comunicando haber estallado un gran incendio en Cyongyos, población del condado de Fleves.

El fuego ha consumido completamente unas quinientas casas.

Movilización rusa. Telegrafían de San Petersburgo comunicando que se procede activamente a la movilización de los reservistas de la provincia de Odessa.

Los reservistas han recibido la orden de incorporarse a sus regimientos en número de 30.000 hombres.

Lo que dice la prensa de Viena. La prensa de Viena publica informes sobre la situación de Rusia; según dicha prensa la situación interior de Rusia ha mejorado a causa de las gracias concedidas últimamente por el Czar con motivo del fausto suceso del nacimiento del Zarévitch.

Vapor inglés detenido. El crucero ruso *Ural* ha detenido en el Mediterráneo el vapor carbonero inglés *Scobian*, examinándolo por sospechar que llevaba contrabando de guerra para el Japón.

Dícese que los rusos habían sido avisados de que varios vapores conducían contrabando de guerra para el Japón, pensando traspasarlos en algunos puertos españoles ó africanos.

Intimación al comandante de Puerto Arturo.

Telegrafían de Tokio comunicando que en dicha capital se espera de un momento a otro recibir la noticia de la toma de Puerto Arturo.

Los sitiadores han intimado al comandante de la plaza para que la rinda, dándole en caso contrario un plazo de veinticuatro horas para que salgan de la población los no combatientes a fin de ahorrar inútiles pérdidas de vidas.

Es muy elogiada la conducta humanitaria de los nipones.

Protesta de Rusia.

Según telegramas recibidos de París, asegúrase que M. Delcassé ha remitido el lunes a Tokio la protesta de Rusia contra la captura del destructor *Keshitely* en el puerto chino de Chefu.

La protesta en Pekin.

Telegrafían de Pekin comunicando haber sido recibida en esta capital la protesta de Rusia, pero sin ser apoyada por Francia ni Alemania.

Lo que dice el almirante inglés English.

El *Daily Telegraph*, uno de los más importantes periódicos de Londres, publica un bien razonado artículo probando que los rusos han faltado varias veces al derecho de gentes, no debiendo extrañar que los japoneses les imiten una vez.

El almirante English cita luego varios hechos de guerra realizados por unos y otros combatientes deduciendo que los japoneses han dado patentes pruebas de ser mucho más humanitarios que los rusos.

Los rusos han echado a pique inofensivos transportes y buques de comercio, alejándose luego sin compasión por los centenares de vidas que perecieron bajo las olas.

En cambio el almirante japonés Kamimura, con un mar embravecido, exponiendo sus heroicos marineros, ha salvado de la muerte a unos 600 marineros rusos.

CANEDO

(Prohibida la reproducción).

Del Extranjero

(Agencia Fabra)

PARIS.—Exterior español: 86'35.

3 por 100 francés: 98'02.

LONDRES.—Exterior español: 85'87.

GENOVA.—Ha salido de este puerto para Port Said el vapor de la Compañía Trasatlántica *Isla de Ponay*.

COLOMBO.—Ha salido de este puerto para Suez el vapor *Isla de Luzón*, de la Compañía Trasatlántica.

SINGAPOORE.—Ha salido de este

puerto para Manila el vapor *Montserrat*, de la Compañía Trasatlántica.

KIAOTCHEU.—Los buques de guerra rusos han sido desarmados.

SAN PETERSBURGO.—(Oficial).—Las bajas de la guarnición de Port Arthur del día 8 al 10 del corriente han sido: siete oficiales y 248 soldados muertos; 35 oficiales y 1.553 soldados heridos; un oficial y 83 soldados desaparecidos.

CHEFU.—La escuadra japonesa, temiendo un ataque de los torpederos rusos, ha permanecido durante la noche última a cierta distancia de Port Arthur.

Créese inminente una batalla en estas cercanías.

CHEFU.—Los buques rusos que regresaron a Port Arthur han hecho una nueva salida, siendo perseguidos por la escuadra japonesa. Espérase un combate.

LYON.—Se ha inaugurado brillantemente el Congreso anual de la federación de los empleados de Comercio.

Concurrieron 54 sindicatos que representan a 50.000 individuos.

WASHINGTON.—Las regatas sobre el Potomac han tenido sensibles consecuencias habiéndose ido a pique una de las embarcaciones y perecido ahogados los tripulantes. Van recogidos diez cadáveres.

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Interior 4 0/0	77'55
Idem fin de mes	77'05
Idem al próximo	77'25
Amortizable	87'80
Acciones del Banco de España	478'00
Idem Idem Hipotecario	157'50
Arrendataria	000'00
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Idem Idem al 4 0/0	103'20

CAMBIOS

Paris a la vista	37'90
Londres a la vista	34'84

LISBOA, 17 (7 t.)

Cambios: 775-769 reis el duro.

La Camelia

En Badajoz cambia a 780-770 reis el duro.

El Certamen

Ayer tarde a las seis dió comienzo en la Plaza de Toros el Certamen internacional de bandas civiles y militares organizado por nuestro Ayuntamiento.

El Batallón Infantil, con su banda a la cabeza y su bandera flameante, hizo el despejo con la marcialidad propia de nuestra española infantería. El cabo de gastadores ¡vaya un buen mozo! y los demás chicleles hicieron por un rato la tierna delicia de los papás y de todo el público. A la presentación de la bandera infantil, la banda portuguesa tocó la Marcha Real española. ¡Bravo por la firmeza!

A continuación fueron presentándose al público sucesivamente las tres bandas contrincantes, rompiendo marcha cada una con un paso doble de su repertorio, llamando muy especialmente la atención el de la banda de Chaves, por ser una glosa ingenuosísima de nuestra Marcha Real.

Las tres bandas, la municipal de Badajoz, con su director D. Mateo Alba, de completo uniforme; la banda del regimiento Infantería, número 19, Chaves (Portugal), con su director D. Juan Carlos Pinto Riveiro, y la banda del regimiento del Rey, número 1, Madrid, se presentaron sucesivamente a cumplir su cometido: a ejecutar la única pieza de Certamen elegida para el caso, sinfonía de la ópera *Rienzi*-Wagner.

Si cumplieron como buenos el jurado lo dirá, pues personas tiene en su seno de cuya competencia no es dable poner en duda; a nosotros, profanos en el arte, sólo nos toca recoger fielmente las impresiones del público.

Si hemos de juzgar por los aplausos que se hicieron acreedores, las tres bandas han cumplido bien; y si nos viéramos autorizados a verificar la selección aquilatando el mérito relativo, no creemos que la tarea fuera muy difícil.

La nuestra ha acudido a la palestra en cumplimiento de un deber y renunciando, según nos dicen, de antemano a premio alguno. No deja de ser un rasgo de modestia que la recomienda; mas no sabemos el por qué de tal determinación, estando en condiciones artísticas para obtenerlo.

La banda portuguesa ejecutó la pieza de Certamen con la primorosa pulcritud que es ya tradicional en las músicas militares del vecino reino, adornando la obra con la sonoridad y claro obscuro que es posible en el número de 29 profesores.

La banda del regimiento del Rey es

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 18, 1-35

Nueva suerte del toro.—Prueba satisfactoria.

Ayer ensayóse en la plaza de toros la nueva suerte del torero Niete (?).

Consiste dicha suerte en quebrar en silla en el centro de la plaza a la salida del toro, poniéndole un par de banderillas, dejando clavada la divisa.

La suerte resulta vistosa, aunque poco interesante.

En breve se hará la suerte en público.

Toros en Ciudad Real.—La corrida de ayer.

La corrida de ayer en Ciudad Real estuvo bastante concurrida.

Los toros de Arribas cumplieron.

Machaquito fué volteado por el segundo, que le destrozó el traje, sin causarle pupa.

El espada cordobés retiróse a la enfermería, saliendo al poco rato vestido de paisano.

Bonarrillo estuvo superior en la muerte del tercero, y *Machaquito* desastroso en el cuarto.

El resto de la corrida careció en absoluto de interés.

Firma regia.

Comunican de San Sebastián que Su Majestad ha firmado un Real decreto jubilando al ministro residente señor marqués de Guíor.

También ha firmado el Rey varios decretos de Marina.

Sampedro negando.—Rumor absurdo.

El ministro de Estado, hablando con los periodistas, ha negado terminantemente que haya producido disgusto en el Vaticano el anuncio del proyectado viaje de Don Alfonso XIII a París.

Entiende que es absurdo el tratar de fundamentar este rumor en el hecho de hallarse ausente de Madrid el Nuncio de Su Santidad, retenido fuera de la Corte por deberes propios de su alto cargo.

Republicanos y socialistas.—Apreciación de Sampedro.

El ministro de Estado ha calificado el choque de los socialistas y republicanos en Bilbao como una manifestación de incultura de jóvenes mal educados.

Ministros a San Sebastián.—Combinaciones.

Asegúrase que el día 22 se reunirán en San Sebastián los Sres. Maura y Allendesalazar.

Este sustituirá al ministro de jornada Sr. Rodríguez Sampedro, quien irá a Caldas donde permanecerá una temporada.

El presidente del Consejo estará dos días en la capital donostiarra, regresando después a Madrid.

Cumplimentando al Rey.—A Roma.

Dicen de San Sebastián que el exobispo de Cebú (Filipinas), estuvo ayer a cumplimentar al Rey en San Sebastián.

Al salir del Palacio de Miramar visitó a Rodríguez Sampedro.

Propónese el obispo dimisionario marchar a Roma para dar cuenta a S. S. Pio X del estado de los asuntos religiosos en el archipiélago magallánico.

De París.—Lo que dice "El Fíguro".—Valdeek-Rousseau y la cuestión religiosa.—La obra de Combes.

El periódico parisién *Le Fíguro* publica una carta del padre Maumus, gran amigo del expresidente del Consejo de Ministros de Francia Mr. Valdeek-Rousseau, en que se afirma que éste se proponía conceder la ciudadanía y derechos civiles a ochenta mil religiosos para protegerlos contra los próximos ataques de los jacobinos.

Asegura el autor de la carta citada, que el presidente actual Mr. Combes ha falseado el pensamiento de su antecesor en la cuestión religiosa.

Valdeek-Rousseau, dice el padre Maumus, no profesaba odio a las Congregaciones religiosas, asegurando que el sentimiento experimentado al ver destruída su obra en la cuestión religiosa contribuyó al mismo tiempo que los dolores físicos a precipitar la muerte de Valdeek-Rousseau.

La carta a que hacemos mérito ha sido comentadísima.

De Marruecos.—Columna francesa atacada.—Bajas y refuerzos.

Despachos recibidos de Marruecos dan la noticia de haber sido atacada por los marroquíes, en la orilla del río Za, una columna francesa que practicaba el reconocimiento de aquellos sitios.

Los rebeldes causaron a los franceses cuarenta y cinco bajas.

Ignórase si mandaba la columna el coronel Henry.

Afirmase que el encuentro tuvo lugar en terreno marroquí, y se esperan refuerzos que irán a proteger a la columna atacada.

De Amsterdán.—El Congreso socialista.—Esperando el dictamen.

Se ha reanudado en el Congreso internacional de obreros el debate acerca de la táctica que conviene seguir a los socialistas.

Intervinieron los compañeros Bebel, Iglesias y Troelstra. Espérase con ansiedad el dictamen de la Comisión, que ha despertado mucho interés.

De Lugo.—Sigue la huelga.

Continúa en pie la huelga de los obreros panaderos de Lugo.

una señora banda con ribetes de gran orquesta; y sin ceder en nada á la portuñesa en la afinación y delicadeza de sonidos; hubo de revelar una riqueza de instrumentación, una flexibilidad, un no sé qué de elegancia en el decir y un cierto simpático abandono, que la posición de nuestro modesto juicio, bastante por encima de sus compañeros de concurso. Esto dicho acá para nosotros y sin más pretensiones que las de simples aficionados. Doctores tiene la Iglesia.

Acabó la función con la retirada de las bandas y el desfile del Batallón Infantil.

Esta tarde oiremos, Dios mediante, las piezas de libre elección y completaremos nuestro juicio.

MELODÍAS

Los Concursos

Ayer á las ocho continuaron en el salón de actos del Ayuntamiento los exámenes de los niños comprendidos en el segundo grupo.

Constituyeron el Tribunal los mismos señores que ayer indicamos y consistieron los ejercicios en contestar en forma más amplia á los programas de las asignaturas que citamos ayer.

Después de escuchar á los concursantes entre los que los hubo de verdadero mérito, el Tribunal dictó su fallo en la forma siguiente:

Primer premio de 125 pesetas, José Silgo Morán; segundo premio de 100, Rafael Valero Pérez; y tercer premio de 75, Francisco González Arqués.

Menciones honoríficas, Manuel Díez, Adolfo Caballero y José Franco.

Terminado el concurso de niños, dió principio el de niñas para el que formaron Tribunal las señoras doña Julia Carballo, doña Obludia de la Cerda, doña Teresa Villarroya, doña Silvia Navas, y las Sres D. Manuel G. Cierva y D. Isidoro Osorio.

Las niñas que se presentaron, que fueron María Vidal, Rafaela Fernández y María Marcos contestaron con desenvoltura á todas cuantas preguntas les hizo el Tribunal; al que presentaron al final de los ejercicios varias labores verdaderamente prácticas, consistentes en ropas de uso interior.

Hecha la calificación, resultaron premiadas con 125 pesetas, María Vidal Rodríguez; con otras 125, Rafaela Fernández Rubio; y con 100, María Marcos Mir.

Los demás premios fueron declarados desiertos en vista de la falta de concursantes.

Las niñas premiadas, cuyos ejercicios han superado á los practicados por los niños, asisten á la escuela de doña Obludia de la Cerda, cuya manera de enseñar merece plácemes.

Al finalizar el acto el Sr. Jiménez Cierva que representaba al alcalde, pronunció algunas frases de agradecimiento para las señoras que han prestado su concurso para el Certamen celebrado.

Un abandono más

Hace algunos días nuestro activo responsable de San Vicente aludía al lamentable estado en que se encuentra la carretera de Albuquerque.

Después de esto hemos tenido ocasión de informarnos acerca de las causas que motivan tal abandono y hemos podido comprobar, como esperábamos, que no consiste de ningún modo en nada que pueda desmentir el acreditado celo de esta Dirección de Obras Públicas, la cual ha hecho ya, hace tiempo, el proyecto de reparación, que ha sido ya aprobado por la superioridad, é incluidos sus gastos en los presupuestos generales del Estado.

¿Por qué, pues, continúa en estado lamentable de esa carretera?

Pues sencillamente; porque el proyecto y el presupuesto siguen durmiendo en el sueño de los justos, sin que nadie se cuide de ordenar su ejecución.

Y ni la superioridad se ocupa en el asunto, ni los representantes en Cortes, ni las Corporaciones interesadas en la reparación de esa carretera, se mueven para que se practiquen las obras necesarias.

Claro está que, siguiendo así las cosas no tardará en cortarse esta carretera y nuestros respetables políticos seguirán disfrutando de su agradable dulce far niente.

De San Vicente

Hace tres noches robaron en las cercanías de este pueblo dos jumentos de gran valor; y con este motivo se encuentran los que custodian en las horas de la noche caballerías sumamente alarmadas, hasta el extremo de que hay quien confunde un hito con un ladrón.

Sospechando las autoridades de un vecino de este pueblo que hace tiempo falta de aquí, ha practicado en la casa de su mujer un registro que no ha dado resultado.

El día 12, á las dos de la tarde, pereció ahogado en un pozo el niño de diez años Teodoro Bejarano.

Parece ser que aprovechando la hora de siesta de sus padres, cogió un

burro para irle á dar agua al pozo y al pretender sacar el caldero lleno se fué tras él.

Los padres vieron el sombrero del niño flotando en el pozo, como media hora después de ocurrir el hecho, que les ha causado honda pena.

Tan pronto como el Juzgado tuvo conocimiento del hecho se personó en el lugar del suceso, á donde también le acompañó el señor alcalde.

Referida desgracia ha sido muy sentida, pues el infeliz niño era muy querido de todos.

El vecino de esta villa, Juan María Piris, conocido por Mocha, se encuentra á disposición del señor juez de instrucción de Albuquerque á causa de haber tratado de agredir á un sereno llamado Calderita.

Requerido éste por el juez municipal, Sr. Ponciano, fué desobedecido; lo mismo que el teniente alcalde Sr. Sama.

Como se negase á penetrar en la cárcel, fué necesario hacerlo á viva fuerza.

Sentiríamos fuese puesto en libertad provisional, porque creyéndose completamente libre realizaría otras fechorías que á buen seguro serían imitadas por los que creen que una libertad provisional es la absolución completa del delito. ¡Tal es la ignorancia de la clase baja del pueblo!

Telegrafían de Torremayor que la vecina de este pueblo doña Tomasa Tejada, se encuentra gravemente enferma. Hacemos votos por su restablecimiento.

Para la feria de este pueblo, que comienza el 20 del actual, hay gran animación, siendo grande el pedido de puestos para la venta de distintos artículos y para espectáculos públicos; tendremos teatro, títeres y cinematógrafo.

Comienzan á regresar los veraneantes de esta villa con motivo de la feria, siendo tan considerable el número de los mismos que por no enumerarlos; así se evitan disgustos.

Se encuentran entre nosotros, á pasar una temporada, la viuda é hija del malogrado y elocuente abogado de Madrid, Sr. Sendra. —CORRESPONSAL.

UN APLAUSO

Durante los pasados días de toros que tanta afluencia de forasteros han traído á nuestra ciudad, los agentes de vigilancia, con una vista y un tacto verdaderamente dignos de elogio, han detenido ocho carteristas, los cuales han sido puestos á disposición del señor gobernador por el jefe de policía D. Guillermo Calderón.

El día 15, en la estación del ferrocarril, los agentes Indalecio García, Tomás Silgado, Cleodomiro Vidal, Antonio Requena y Manuel Segá detuvieron el primer punto y el día 14, en la Plaza de Toros, donde pacíficamente presenciaba la corrida, detuvo al segundo el agente Francisco Villoria.

Los agentes Esteban Valcárcel, Ernesto González y Benito Toviás detuvieron á tres más el día 15 y durante este mismo día los números Francisco Villoria y Alejandro Galeano capturaron otro en la calle de la Soledad.

El día 16 el guardia Indalecio García, acompañado de Tomás Silgado, pescó á otro en «El Fomento» y por último, ayer y en dicho establecimiento, fué cogido in fraganti el octavo sujeto que no será el último, por Esteban Valcárcel, Ernesto González y Benito Toviás.

Dignos de aplausos verdaderamente son los trabajos realizados por el Cuerpo de Seguridad y nosotros se los enviamos muy sinceros.

NOTICIAS

La Junta directiva de la Tienda Asilo ha recibido 200 panes que á fin de que se distribuyan entre los parroquianos que allí concurren, ha donado D. Nicasio Alarcón.

Anteanoche fué curado en el Hospital un joven que al pretender cruzar la carretera de Olivenza, fué alcanzado por un buey que iba unido á una carreta el cual le produjo una herida en la cabeza de una cornada.

Ha sido muy felicitado el conocido industrial D. Pedro Pérez por la colocación de un magnífico reloj de torre en el pueblo de Almendral.

A las felicitaciones recibidas unimos la nuestra, sincera y espontánea.

Al entierro de D. Narciso Cruces Piqueras, que tuvo lugar ayer, asistió numeroso acompañamiento.

Reciba su familia nuestro pésame.

El día 20 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento el reparto de premios á los niños que los han obtenido en los certámenes que ayer se celebraron.

Hallazgos

En la redacción de nuestro periódico se hallan á disposición de las personas que acrediten pertenecerles, una pulseira de plata y dos sombreros de paja, para niños.

También tenemos á disposición de su

dueño, una cajita litografiada conteniendo un cuarto de kilo de café de La Cubana.

Varios vecinos de las calles de San Pedro Aleñara y Encarnación se nos quejan del mal estado de dos sifones.

Damos traslado de la queja al alcalde, en nombre de los citados vecinos y en favor de la higiene pública.

Se encuentra en Badajoz nuestro amigo el joven pintor D. Manuel Badiño, premiado con la primera medalla en la Exposición Artística del Ateneo.

Ayer regresó á su pueblo nuestro particular amigo de Zafra, D. Enrique Crespo.

Con motivo de la muerte de su señor hermano D. Norberto, ha venido á la capital el oficial de Hacienda D. Luis Serván.

Varios señores socios del Ateneo de Badajoz obsequiaron anoche con un banquete á los señores que formaron el Jurado de la Exposición Artística de dicho centro.

Reinó la mayor cordialidad entre los conmensales, abundando los brindis al descorcharse el champagne.

A. J. —Asegúrame que me amas y pruébamele pidiendo mi mano, verás cómo mis padres te consienten la entrada y tomamos juntos el café torrefacto de La Estrella.

Ha sido adjudicada á D. Manuel Medina Rodríguez la conducción de la correspondencia pública entre Villafraanca de los Barros y Hornachos, en trececientas noventa y nueve pesetas anuales.

Anteayer fué detenido en Villar del Rey Domingo Vivas Cabrera, por amañar y tratar de agredir con una navaja á su vecino D. Domingo Estrella Becerra.

En la tarde del día 15 fueron detenidos en Navavillar de Pela Pedro Cañada Gómez y sus hijos Juan y Domingo, mayores de edad, por causar contusiones con piedras á Florencio Pérez Sánchez.

Además el Domingo es culpable de un disparo de revólver contra el Florencio, no habiendo hecho blanco afortunadamente.

Desde Salvaleón

El día 13 del corriente fué bendecida solemnemente la nueva fábrica de harinas que, bajo la dirección del industrial D. Víctor Redondo ha instalado en esta villa el propietario vecino de Badajoz, señor D. Juan Herrera.

Celebróse misa solemne en el santuario de la Virgen de Aguasantas, pronunciando breves palabras explicando el objetivo de la fiesta el párroco Don Felipe Corrales.

Bendijo la maquinaria y local el presbítero D. Eusebio Vázquez Macías, que se encuentra accidentalmente en ésta al lado de su familia. El Sr. Vázquez extendióse después en observaciones acerca de la intervención directa de la Iglesia en todas las manifestaciones de la actividad intelectual é industrial, siendo muy felicitado.

El ilustrado médico D. Eduardo González pronunció también un elocuente discurso alusivo al acto, elogiando la iniciativa del Sr. Herrera y dedicando un sentido recuerdo á la memoria de D. Angel, hermano del dueño de la nueva fábrica.

Este obsequio con esplendidez á los invitados, que se retiraron haciendo votos por la prosperidad de la industria abierta á la explotación por el tan repetido D. Juan Herrera.

Se encuentra enfermo el exsecretario de este Ayuntamiento D. Ramón González. Con este motivo han venido á este pueblo sus hermanos doña Isabel y D. Luis, redactor éste del Noticiero EXTREMEÑO, el que regresa hoy á esa capital.

Celebraremos el restablecimiento del enfermo. —CORRESPONSAL.

DE MÉRIDA

El día 15, festividad de Nuestra Señora de la Asunción, Patrona de la iglesia parroquial de Santa María, de esta ciudad, se celebraron en la misma, con el expresado motivo y con el de inaugurar las obras de restauración que en dicho templo se han llevado á efecto, gracias á la iniciativa y celo de su digno párroco y arcipreste, D. Juan José González y Gómez, solemnes cultos por mañana y tarde.

La misa la dijo el señor arcipreste, ayudado y con asistencia de la mayor parte del clero de esta ciudad, y oficiada por la capilla. El sermón estuvo á cargo del venerable señor cura párroco de Santa Eulalia, D. Andrés Villarroya y Cano, el que con ese tono dulce, reposado y solemne, con que dice siempre sus discursos sagrados, nos habló por espacio de media hora, de los admirables Misterios de la Muerte y Asunción gloriosa á los cielos, de la Reina de los Angeles.

Tanto la función de la mañana como la de la tarde, resultaron lucidas y majestuosas, como todas las que aquí se celebran.

Las obras de restauración inauguradas, que comprenden la primera serie de las que el Sr. González y Gómez se propone realizar, son la capilla del Batisterio, la que fué de San José, y dedicada hoy á la Dolorosa; la de San Vicente de Paul y la de Nuestro Señor de la Columna, las cuales han sido hermoseadas tan espléndidamente, que nadie sospechará al verlas, las batallas que con la economía ha habido necesidad de sostenerse para llevar á cabo las reformas.

También ha sido restaurado el órgano, que estaba casi inservible, por el joven y reputado maestro de la diócesis, D. Alberto Marcos Borrachero. Con la compostura y la adición de nuevos registros, la transformación ha sido tan completa, que bien pudiera destinarse hoy á una Catedral, el que antes no podía oírse por su mal estado.

A sufragar los importantes gastos que con las mencionadas obras se originaron, han coadyuvado las Asociaciones religiosas y benéficas y muchas señoras de esta población.

De las reformas que se proyectan, comprendidas en la segunda serie, y de las que en mi concepto debieran proyectarse y pudieran incluirse en una tercera, hablaré cuando tenga espacio, ya que hoy aún me queda bastante que hablar.

Pues señor, buena la hemos hecho. Mi última crónica cayó aquí como una bomba y alborotó el galinero en tales términos, que por espacio de unos días ha sido la comidilla de tertulias, reuniones y casinos, sobre todo en el Emeritense en donde se puntualizan y disienten todas las cuestiones con espíritu amplio y verdadero interés; hasta en el mismísimo confesionario del padre Mollete, especialidad en pajaros fritos, tengo entendido que se puso el asunto sobre el tapete.

Y no sé qué será peor, si la apatía y el indiferentismo por la cosa pública que denunciaba en mi crónica, ó ese rauda vuelo que tomaron las discusiones, agigantadas por el apasionamiento y el rencor.

En España somos así, excesivamente impresionables; saltamos con facilidad y por la más leve cosa, del uno al otro extremo, y los emeritenses solemos ser buenos españoles.

A los concejales les ha sentado mal mi aviso cariñoso, y llevados de la ira, se han juramentado para negarme el saludo; pero ellos me lo devolverán cuando se convengan de la rectitud, lealtad y candor de mis intenciones.

Y todo, porque los llamé apáticos y abandonados, que al cabo fué á todo lo que me atreví. Pero ustedes saben que pude llamarles también engañadores; porque la verdad es, que lo que han hecho con nosotros ha sido un engaño, y un engaño infeno.

Recordarán ustedes, que cuando aspiraban á las concejalías nos juraban y prometían á cada paso, poner orden y concierto en nuestra administración municipal, convirtiendo la ciudad en una especie de paraíso. Nosotros los creímos cándidamente, y arrastrados por sus seductoras promesas, corrimos como un solo hombre á depositar nuestros votos en la urna transparente. Y todo para qué? Para que al mes de posesionarse de las poltronas se echaran resueltamente en el suelo, olvidando sus promesas y ahogando nuestra esperanza de regeneración local. De modo que todo aquel paraíso con que nos brindaron y que creíamos tener ya en la mano, lo han convertido en paraíso perdido. ¿Tenemos una sombra!...

Y gracias que algo se ha conseguido con mi despertador. Por el pronto han andado en averiguaciones de sí lo que yo dije era verdad, y supongo que al convencerse de que era el Evangelio bendito, habrán tomado sus medidas para corregir el abuso, y del lobo un pelo. Pero no creo que sea á esto sólo á lo que mi despertador ha hecho llegar su influencia; en previsión de que pudiera sacar á relucir otros botones, se han dictado disposiciones y... nada, que me gusta el rumbo que esto va tomando, pues parece iniciarse alguna mejora en nuestra dolencia. Dios lo haga, porque nos hace mucha falta.

Por lo demás, estén tranquilos nuestros concejales, que si ellos hacen algo de provecho, no he de ser yo el que les regatee el aplauso; precisamente estoy rabiendo por aplaudir. Y no necesito que el buen éxito corone la obra, me basta solo conocer su buena voluntad, que no han de ser ellos solos los que se equivocuen.

Animo, pues, y á trabajar. Mi aplauso, mi modesto concurso, aquí lo tienen; carece de valor, pero es sincero. El que les amonesta cariñosamente por su abandono, está dispuesto á aplaudir su interés. ¿Puedo hacer más? ¿Quiéren que haga más? Que hablen, que lo digan, y no se me duerman en esas poltronas, como cacharros, porque ni eso es lo que nosotros debemos esperar de sus promesas y juramentos de amor, ni

así se va á ninguna parte, ni aquí habrá paz y concordia por ese camino.

Tenia que hablarles del teatro de verano, porque ya hace un siglo que no les digo nada; pero me queda tan poco espacio... No obstante, diré cuatro palabras y hasta otra.

He oído quejarse de que la compañía es insuficiente; pero no se me alarmen mis simpáticos actores, que á esos descontentos jamás los vi en el teatro, y ya que con ello no han de ganar honra, tampoco perderán provecho. En cuanto á los que van, bien demuestran su satisfacción y agrado; aplauden á rabiar y hacer repetir lo que les agrada, que por desdicha no es siempre lo mejor. Y á propósito de repeticiones; en el tanguito del cangrejo y en otros por el estilo, aplauden desesperadamente con el insólito fin de que la triple repita indefinidamente los couplets, y me parece mucha crueldad obligar á una muchacha tan bonita á decir tanta porquería.

A la junta general de empresarios tengo que darle mi segundo aviso para que abrevien los entreactos. ¿No habrá forma de conseguirlo? Porque si no, sé lo digo al conde de San Luis. Se sale muy tarde, y á los abonados se les va quedando unas caras...

No, ya no molesto más. Dispense esta latitud, pero era precisa aunque el primero en lamentarlo sea vuestro fiel servidor

SANSÓN CARRASO.

17 de Agosto de 1904.

De Villanueva

La festividad de nuestra excelsa patrona ha resultado en extremo animada. La víspera fueron estrenadas las nuevas campanas repicando para la Salve.

La banda de música «La pequeña lira» ejecutó la retirada de costumbre, siendo muy ovacionada.

Al siguiente día hubo diana en las primeras horas de la mañana; á las nueve gran Misa mayor á toda orquesta, dirigiendo la palabra un eminente orador sagrado venido para el efecto.

Por la tarde cucuñá en la plaza de la Constitución, habiendo muchísima concurrencia presenciando la fiesta; allí las hermosas jóvenes villanovenses lucían sus mejores atavíos, dando esplendor al acto.

La opinión pública comenta con mucho disgusto lo que ha hecho este año la Sociedad de festejos.

Estos años anteriores se celebraba la función donde está la parroquia de la imagen; pero este año han sido quemados los fuegos artificiales en el «Barrio de los Recuerdos» bastante distante, en una esplanada que tiene una laguna en el centro.

Hasta la Virgen nos mostró su enfado; pues serían las diez y media se levantó un semi-ciclón que pensábamos volar; compuesto de tanta tierra que nos impedía abrir los ojos, resultando por consiguiente muy deslucidos.

Es imposible calcular el número de almas que se reunieron, creo que pocas personas se han quedado sin verlo.

Es lástima que se hayan gastado algunos miles de pesetas en los preparativos para no gustar.

Merece muchos plácemes el entendido protécnico, que presentó una figura «Ataque á Puerto Arturo por los japoneses» que demostró tener capacidad é inteligencia; tanto por lo bien interpretado como por ser un asunto de actualidad.

Hoy ha habido un incendio en una casa de la calle Concejo, habitada por un hojalatero llamado Santiago Diestro Blázquez.

Se ignoran las causas del fuego; anoche estuvieron introduciendo paja en la referida vivienda, y tal vez algún descuido, ha hecho quemarse casi todo.

Han sido infructuosos los trabajos del vecindario; tan noble y arrojado en estas ocasiones, por el incremento que tomó en los primeros momentos.

EL CORRESPONSAL

Gran Bañero de Hervideros de Fuensanta CIUDAD REAL

Manantial maravilloso, único en Europa, que cura radicalmente las enfermedades propias de la mujer, como son todas aquellas que conducen á la esterilidad, las dermatosis ó enfermedades de la piel, las afecciones gastro-intestinales, las litiasis (biliar y biliar) y todos los estados de debilidad orgánica, raquitismo y escrofulismo.

Comodos alojamientos al alcance de todas las fortunas. Magnífica fonda á cargo del inteligente Sr. Pizarroso, de Ciudad Real.

Todos los días, á las seis de la mañana, salen los carruajes del bañero, de la estación férrea de Ciudad Real y por excelente carretera en ochenta minutos al balneario.

La correspondencia al establecimiento, dirijase por (La Cañada), provincia de Ciudad Real, Hervideros de Fuensanta.

Médico director: doctor D. Julián Adame.

Las dehesas denominadas «Monte Longos», «Olivares Argollas» y «Cariles», propiedad de D. José Caldera (Castel-Biano Marzal), residente en Altor do Chao (Portugal), enclavadas en este término, se encuentran en venta. La persona que quiera adquirir las, podrá dirijirse á dicho señor ó á su administrador D. Antonio Cabrera Macedo, Olivenza.

Revista de la Prensa

Madrid, 17. - Badajoz, 18

El Imparcial publica una carta del presidente de la Cámara de Comercio de Lugo sobre la situación del obrero en aquella provincia. Parece es la primera en una serie para la información abierta por el citado periódico sobre este interesante asunto.

La Correspondencia denuncia el mal estado y pésimas condiciones higiénicas de los depósitos de detenidos por la policía en las delegaciones de Madrid.

El Liberal dice que el Gobierno francés marcha decidido a una total separación del Estado y la Iglesia.

El Herald escribe sobre el hecho atribuido a D. Jaime de Borbón brindando en el banquete de Niu-Chang por «los que tomaron la Bastilla» y dice: «No tiene ya D. Carlos aquella numerosa entelada política que fué árbitra de la paz.»

Quedan a su servicio plumas gallardas, palabras elocuentes, ánimos esforzados, devotos llenos de fervor; pero en las filas del carlismo, lo que ha perdonado la muerte ha sufrido los estragos de la vejez.

Semilla que no encontrará para arraigar tierras jóvenes, dispase en el débil fruto de su año árbol, y apenas si da aislados testimonios de su aptitud para desarrollarse.

Don Jaime parecía abonado patrón donde el injerto del carlismo podría prender fácilmente y lozanear mañana, cuando la injuria de los años desca al traste con el desterrado de Venecia.

El acto de Niu-Chang invita a la rectificación de ese juicio.

El Herald, sin embargo, duda de la verdad del hecho atribuido a D. Jaime.

El Diario Universal dice que la conjura, para no descargar en los puertos extranjeros, productos españoles, como protesta a las persecuciones a los obreros; prueba que España es una excepción en todo el mundo.

La Epoca dice que los odios que dividen a los más caracterizados socialistas y que se han revelado en el Congreso que ahora se está celebrando en Amsterdam es la prueba más concluyente de que el socialismo es una utopía.

BRUJERÍAS

Primero El Imparcial, luego La Correspondencia, El Liberal, toda la prensa grande (¡que no gran prensa!) hanse ocupado en el caso ocurrido en la noble villa guipuzcoana de Rentería, cercana a San Sebastián.

Trátase de una agraciada joven del caserío de Alano, que arroja por la boca infinidad de objetos a cual más extravagantes, muñequitos de trapo, cerillas fosfóricas, botones, etc.

«Corrió la voz por el contorno—dice El Imparcial—y acudieron las gentes de los caseríos vecinos, los habitantes de Rentería, hasta los elegantes que van por las tardes a comer patatas fritas al restaurant de tono, y llovieron pesetas en la bandeja de la bruja que aquello era una bendición de Dios.»

Porque caso de bruja dicen que es este cuando, si no hay más que lo referido, nadie con razón suficiente, podrá calificarlo así, por extraño é inexplicable que sean esos fenómenos de vómito.

La Correspondencia busca la causa de este raro suceso en el orden puramente natural:

«La estadística de la carne—dice—que consume cada español, basta y sobra para justificar estos delirios. Somos un pueblo que entre otras leyendas tiene la de una frugalidad que es hambre endémica, conaturalizada con el individuo. Y por eso tenemos todavía brujas y fantasmas, tradiciones espantables que hacen reír al extranjero, é iluminadas históricas que alucinan con sus extravagancias a una generación de cerebros enfermos.»

Bien revelan estas palabras que La Correspondencia (y los demás rotativos madrileños lo mismo, a juzgar por lo que escriben) no cree en brujas ni en brujerías.

Puede ser, y es lo más probable, que el caso de Rentería sea una manifestación

patológica de alteraciones gástricas ó de histerismo... Pero de esto no se infiere que la bruja quede en solo delirios, fantasías y alucinaciones; ni se justifica que se pondere la credulidad en ella, como signo de ignorancia ó incultura y evidente barbarie.

Los mismos periódicos que hoy se preguntan escandalizados ¿brujas en España, brujerías aún como en los tiempos del último de los Austrias?; esos mismos periódicos que se indignan que así demos motivos a las burlas del extranjero, son los mismos, mismitos que alabaron a una cierta hechicera y adivinadora madama, que en París adivinó el regicidio de que fué víctima Humberto de Italia, y el más espantoso acacaído en el Konac de Belgrado; y los que sin comentarios ni protestas, dan noticias de las misses de Londres ó de New-York, echadoras de cartas a las más calificadas damas de la aristocracia inglesa ó las más opulentas de la plutocracia yanqui.

¿Pero qué es la bruja? ¿Pero de veras existen ó pueden existir brujas?

Bruja es comercio con el demonio mediante pacto, para recibir de él auxilios y respuestas y hacer cosas extraordinarias por su medio. Y en cuanto a la existencia real de brujos ó brujas dicen los moralistas que es común sentencia que los hay, en cuanto posible y de hecho es ese ligamen ó vínculo pactado en que la bruja consiste.

El no dar asenso a estas cosas, procede de incredulidad, dice santo Tomás; y en efecto—como observa García Rodrigo—«después de leído el Libro de Job (SS. Escr.) no puede un católico negar la existencia de espíritus malignos y sus efectos contra la salud y la moral, cuando así lo permite el Omnipotente.»

Mas en esta materia—dice Melchor Cano—ni se puede creer todo, ni todo negarlo; y así, toda cautela es poca, como prudentemente enseña Pedro de Valencia, para juzgar y proceder con acierto; y de este mismo dictamen son nuestro famosísimo P. Feijóo y el P. Federico Spe, s. j.; que es quien con mayor ilustración y singular acierto trata de esto, oponiéndose resueltamente a las vulgares supersticiones sobre embrujamientos.

Conste, pues, que no han sido ni son los doctores católicos, que tanto trabajaron para enseñar al pueblo y no se dejase sorprender por cualquier explotador de supercherías, los que creen a ciegas: son los teólogos y médicos protestantes los que de un modo absoluto dieron fe siguiendo a Lutero, a los embrujamientos, contribuyendo no poco a mantener y extender la superstición hasta el punto de ser Alemania el país que más casos de bruja registra: son Melancton, Daniel Serment, Lamberto Daneo y otros mil, los defensores de la astrología judiciaria y los convencidos de las artes demoniacas de los brujos.

En las naciones católicas fué donde más se persiguió a la bruja; si real, por serlo así; si supuesta ó embaucadora, porque ni deben ni pueden consentirse errores semejantes: «No es posible tolerar—dice el ya citado García Rodrigo—que hombres ó mujeres criminales engañen a los pueblos, suponiéndose con facultad de variar a su antojo los fenómenos de la naturaleza: es decir, un poder igual a Dios, pero no un poder en beneficio de sus prójimos, sino de las pasiones más abyectas.»

La justicia estriba, pues, en depurar bien los hechos para castigar la perversidad y no confundir con ella la enfermedad, que aun desconocida ó inexplicable, no es nunca un delito, sino una desgracia.

KALL D'ERÓN Badajoz 17 Agosto 1904.

De Cáceres

Cáceres, 16. - Badajoz, 17

Hoy ha tomado posesión del cargo de presidente de la Audiencia provincial, D. José Díaz Guerrero.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOZ 17 DE AGOSTO)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 764,4.

Peculiar.—Termómetro seco, 28,2; termómetro húmedo, 22,0.

Dirección del viento, O.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 761,8.

Peculiar.—Termómetro seco, 37,2; termómetro húmedo, 30,9.

Dirección del viento, O. NO.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, despejado.

Temperatura máxima, al sol, 44,3; a la sombra, 33,8; mínima, 19,6; lluvia en milímetros, 0,0; agua evaporada en idem, 14,5.

Los campos.

Hoy no hemos recibido noticia alguna que poder comunicar a nuestros lectores, referente a esta sección de nuestro Boletín.

La oferta y la demanda.

En los listines enviados por nuestros corres-

pondales se nos dice que en Olivenza se han vendido 1.000 fanegas de trigo a 52 reales una.

De Fuente del Maestre también hemos recibido noticias de haberse vendido 80 arrobas de vino blanco a 17 y 18 reales y 400 de aceite a 35.

En este pueblo se han vendido varias partidas de ganado de cerda a los precios que se indican en el lugar correspondiente.

De trigos solamente se ofrecen algunas fanegas a 51 reales sin haber quien pague a más de 50.

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 17.—En este mercado no se realizan transacciones hace unos días, ni en trigos rubios ni en cruches.

Los demás cereales se cotizan a los precios que ayer consignamos, esto es: cebada a 29; habas tarrajonas a 45; garbanzos superiores a 200; regulares a 180; medianos a 100; avena negra a 21; gris a 20.

CÁCERES, 16.—Trigos blancos de 94 libras, a 52 y 53 reales fanega; albares de idem a 51 y 52; frescos de idem a 48 y 49; cebada a 28 y 30; garbanzos superiores, desde 150 a 160; regulares a 110 y 120; avena negra a 19; gris a 20; centeno a 36; aceite a 48 y 50 reales arroba; vino blanco a 36; tinto a 32; vinagre a 19; aguardiente anisado a 80; sin anisar a 70; petróleo a 60 reales lata.

FUENTE DEL MAESTRE, 16.—Trigos rubios, 30 reales fanega; cebada, 27; habas mazaganas, 42; garbanzos superiores, 180; regulares, 140; medianos, 100; avena negra, 17; alvillas, 42; muelas, 40; aceite, 35 reales arroba; vino blan-

co, 17; tinto, 18; vinagre, 16; aguardiente anisado, 80.

OLIVENZA, 16.—Trigos rubios a 51 reales fanega de 100 libras; cebada a 30; habas pequeñas a 44; garbanzos superiores a 160; regulares a 120; medianos a 100; avena negra a 20; aceite a 40 reales arroba.

NOGALES, 16.—Trigos blancos de 96 libras a 50 reales fanega; albares, 48; cebada, 28; habas mazaganas, 44; avena negra, 16; aceite, 42 reales arroba.

MAJADAS, 16.—Trigos rubios, 52 reales fanega de 100 libras; blancos, 50; albares, 50; cebada, 29; habas tarrajonas, 48; garbanzos superiores, 200; regulares, 160; medianos, 140; avena negra, 18; gris, 18; centeno, 42; aceite, 42 reales arroba; vino blanco, 38; tinto, 28; vinagre, 16; aguardiente anisado, 60; sin anisar, 50.

Otros mercados.

SALAMANCA, 16.—Trigo, de 48 a 48,50 reales fanega; centeno a 38; cebada a 30; algarobas a 38; garbanzos a 120; harina de 1.ª a 19 reales arroba; de 2.ª a 18; de 3.ª a 17; de todo pan a 18; harinilla, a 18 reales fanega; salvados a 12; vino a 26 reales cantaro.

VALLADOLID, 16.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo añejo nuevo, habiéndose cotizado a 50 reales fanega. Tendencia firme.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 40 fanegas de trigo añejo, cotizán-

do, 17; tinto, 18; vinagre, 16; aguardiente anisado, 80.

Las avellanas francesas se expiden a Londres hacia mediados de Agosto. La Aduana inglesa las clasifica como nueces.

Las nueces llegan al mercado de Covent-Garden a principios de Septiembre. Las primeras que llegan son las del Périgord, del Lot y de la Corrèze, llamadas Brantômes y Marbots; después siguen las del valle de Ysère, llamadas nueces de Grenoble.

En 1902 expedimos unos 5.843.000 francos de nueces, suma que representa el 51 por 100 de la importación total inglesa. Nuestros dos principales concurrentes son: España (4.200.000 francos) é Italia (555.000 francos); Alemania y Holanda comienzan a hacer algunas expediciones.

Nuestros higos negros de Solliés-Pont (Var) aparecen en Inglaterra a principios de Septiembre; no sufren, puede decirse, ninguna concurrencia.

Nuestra exportación de uvas, en lugar de no haberse elevado sino hasta 141.000 francos, hubiese sido mucho más importante si los productores franceses se decidiesen a expedir las variedades que prefieren nuestros vecinos, esto es, grandes racimos de uvas negras, tales como se las proporcionan: España, por valor de 12.557.000 francos; las posesiones británicas 2.335.000 francos (2.280.000 las islas anglo-normandas y 55.000 francos el Cabo); Portugal un millón 10.000 francos; Bélgica, 722.000 francos.

Las castañas del Périgord llegan a Inglaterra a principios de Octubre; después, a fines del mismo mes, llegan con los marrons de Nápoles y Piemonte nuestros productos de Redon y de los Pirineos.

Según la Aduana francesa, nuestra expedición de castañas a Inglaterra se ha elevado en 1902 a 876.000 francos; cuanto al tránsito italiano a través de Francia, ha sido de 165.000 francos.

Si nuestra exportación de ciruela pasa a Inglaterra, no representaba en 1902 más que el 19 por 100 de la importación total británica contra 67 por 100 en 1900; esto tiene como causa la débil cosecha de ciruelas en el Lot-et-Garonne durante 1901 y 1902.

California, nuestra grande concurrente, ha aprovechado esta circunstancia, pues ha expedido por valor de 3.439.000 francos de ciruela pasa en 1902, contra 1.389.760 francos en 1900.

Alemania y Austria expiden también cierta cantidad de ciruela pasa; cuanto a las ventas de las posesiones británicas han sido poco elevadas: Australia expidió por valor de 12.000 francos en 1902 contra 60.000 francos en 1898.

También los Estados Unidos nos hacen la mayor concurrencia respecto a las frutas confitadas; han expedido en 1902 por valor de 2.988.428 francos, cuando nosotros no hemos vendido sino 1.418.000 francos. América ha doblado sus expediciones en tres años, en tanto que las nuestras han disminuido en la mitad. Las colonias británicas, sobre todo Singapur, envían también a Londres gran cantidad de frutas confitadas, pero completamente diferentes de las nuestras.

J. S. (Traducido para el NOTICIERO EXTREMEÑO).

EL REGADIO EN ESPAÑA

Acerca de la publicación oficial de la obra que lleva este título, dice El Imparcial:

«El «Regadio en España» es un libro que afortunadamente se sale del seco patrón oficial de estos documentos, y no siendo una obra completa, ni mucho menos, tiene datos que en conjunto nos permiten juzgar de este problema, el más candente de la política hidráulica. Por el libro que firma la «Junta consultiva agronómica» en pleno, amparando así los grandes errores de algunas provincias que contrastan con el afinado trabajo en otras realizado, sabemos que España no riega apenas más que una hectárea por cada quince que cultiva y por cada cuarenta y cuatro de su extensión total, ya que las tres cifras de esta relación son:

Superficie total 50.451.000 — cultivada 18.600.000 — regada 1.231.000

triste relación de 1 a 15 a 44 que basta para lena de la política hidráulica.

Comparando el regadio con la superficie particular de cada masa de cultivo, puede decirse que solo se riegan las huertas (640.000), los prados (250) y las plantas industriales (235), quedando en seco los 12 millones de cereales, los tres de vid y olivo y el millón escaso de legumbres y el más corto aún de raíces y tubérculos.

De las once regiones peninsulares—que no coinciden porcierto con las agronómicas—las más regadas son Levante y Aragón, que riegan unas 254 y 234 mil, y las menos Cantabria que no llega a 650 hectáreas y Castilla la Nueva con 66.000, siendo ésta y Extremadura las proporcionalmente más de secano, porque con mayor superficie que las que figuran a la cabeza, tienen mucho menos regadio, no pasando de 71.000 las hectáreas regadas en la región extremeña a pesar de su enorme extensión de más de siete y medio millones.

Ya seguiremos conociendo los detalles por provincias, cultivos y clima de la extensión del regadio.

Los Sucesos

Un drama de familia.—Casado, casado quiere.—Entre suegra y yerno.

Dicen de Zaragoza que a las seis de la tarde de anteayer martes 16 se ha desarrollado un sangriento drama de familia.

Enrique Puyol Ibáñez, de veintitrés años, de oficio panadero, ha dado muerte a su padre político, Ramón Casas Andó, de cincuenta y ocho años, jornalero, disparándole un tiro en el pecho.

Enrique puyol contrajo matrimonio hace siete meses con la hija de Ramón Casas. Parece que el yerno y el suegro no congeniaban, y a consecuencia de esto tuvieron varios altercados.

Hace algunos días Enrique denunció en la delegación de Vigilancia que su suegro le obligaba a vivir alejado de su esposa.

Comia con ésta en el domicilio del padre de la misma, pero por la noche el suegro no le admitía en casa.

Tal conducta carecía de fundamento, según parece, pues los vecinos han dado muy buenas referencias del Enrique.

Este entregó a su esposa cinco duros con objeto de que buscara una casa donde vivir los dos solos; pero la esposa no hizo lo que le indicaba su marido por no separarse de su padre.

Esta tarde Enrique esperó a su cónyuge en el patio de la casa.

Cuando la mujer apareció, Enrique intentó subir a su habitación; pero ella lo impidió, presintiendo, sin duda, que podría ocurrir algo grave.

Enrique, sin embargo, subió y entró en la cocina.

En aquel momento presintió también en la casa el suegro, que estaba en la cantina próxima.

Enrique, al verle, disparó contra él, que cayó muerto en el acto.

El agresor fué detenido.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD de Almendralejo

Incorporado al Instituto general y Técnico de Badajoz

En este acreditado establecimiento, el más antiguo de la provincia (puesto que lleva 26 años de existencia) queda abierta la matrícula oficial desde 1.º de Septiembre hasta 15 de Octubre.

Para informes y reglamentos, dirigirse a su director D. Francisco de Dios Vivas.

Importante

Es ya hoy universalmente conocido como cierto y seguro, que las más graves manifestaciones de la sífilis, reuma, herpetismo, llagas, enfermedades del estómago y muchas otras, se curan completamente tomando algunos frascos del «Depurativo Radical», tan bueno como el del señor Diaz Amado.

Depósito general: R. Camacho, farmacéutico y droguero, Badajoz.—Sevilla: Farmacia Globo.

Frasco, cinco pesetas; seis frascos, 27 pesetas; de 50 en adelante 20 por 100 de descuento.

7 y 1/2; superior, 17 y 1/2; corriente, 16 y 1/2; tercera, 13 y 1/2.

MEDINA DEL CAMPO, 15.—Trigo, 48 y 1/2 a 49 reales las 94 libras castellanas; centeno, 38 las 90; cebada, de 30 a 31 reales fanega; algarobas, 37 y medio. Calculase la entrada de trigo en 2.000 fanegas.

PALENCIA, 16.—En el mercado celebrado hoy han regido los siguientes precios: trigo a 47 reales las 92 libras; cebada a 27 reales fanega.

Ganados extremeños

FUENTE DEL MAESTRE, 16.—Novillos de tres años, 1.300 reales cabeza; añejos y añejos, 900; cerdos al destete, 45; de seis meses, 200; año, 200; carneros, 100; borregos, 70.

OLIVENZA, 16.—Bueyes de labor, 2.000 reales cabeza; cerdos al destete, 50; de seis meses, 100; de un año, 220; carneros, 95; borregos, 74; corderos, 40; lana blanca, fina, 85 reales arroba; negra, fina, 74.

NOGALES, 16.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 235; carneros, 90; ovejas viejas, 43; borregos, 60; borras, 70; 80; ovejas viejas, 42 reales arroba.

MAJADAS, 16.—Bueyes de labor, 1.700 reales cabeza; novillos de tres años, 1.700; añejos y añejos, 900; cerdos al destete, 60; de seis meses, 100; de un año, 260; cebados, 50 reales arroba; carneros, 90 reales cabeza; ovejas, 70; borregos, 45; borras, 65; corderos, 25; lana blanca, fina, 85 reales arroba; negra, fina, 70.

CORDOBA, 16.—Aceite a 33 reales arroba; trigo duro, de 44 a 55 reales fanega; blanquillo, de 46 a 47; cebada, 29; habas, 39; alpiste, 105; garbanzos tiernos, de 120 a 180; duros, 80; alverjones, 43; maíz, 42 y 43; escanda, 23; harina blanca, extra, 10; corriente, 18 y 1/2; recia asemolada,

SECCION DE ANUNCIOS

LA FAVORITA

Hospedería de Francisco Santos
 Este antiguo y acreditado establecimiento, es de sobra conocido del público de la provincia y del vecino reino portugués. Su dueño, con ocasión de la feria y según costumbre ya de años anteriores, instalará su magnífico **Pabellón Comedor** en la Plaza de San Francisco, en donde se sirven comidas fiambrés, vinos de todas clases, pastas y refrescos a la vez que se disfruta por la noche de los conciertos musicales en San Francisco. Cubiertos a tres pesetas.

D. JUAN SOUSA

Profesor de Idiomas
 SE DAN CLASES DE
Francés, Inglés y Alemán

MORGAN Y ELLIOT

GIJON—BILBAO—BARCELONA

Grandes Depósitos de Maquinaria

Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX
Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.
Motores á gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.
Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías e instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dirigirse á Gijón, apartado 27



SE RECIBEN

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

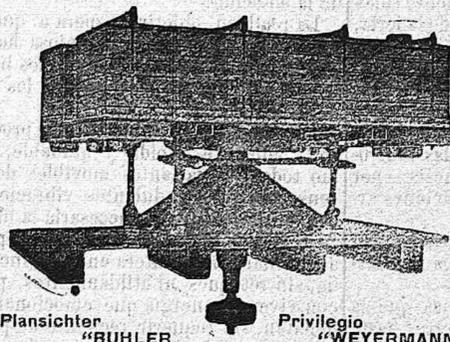
En la imprenta y administración de este periódico, Plaza la Constitución, número 8, y Zurbarán, número 2.

Badajoz.

Talleres de construcción y fundiciones en UZUNLI (SUZLA) SOLOGA

Buhler Hermanos

INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE FÁBRICAS DE HARINAS Y FÁBRICAS DE LADRILLOS



APARATOS los más modernos y perfeccionados

Se remiten catálogos y presupuestos

PARIS, 1900 GRAND PRIX Barcelona

Ronda Universidad, número 1.

COLEGIO DEL CARMEN

DIRECTOR:

Don José López Prudencio

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS CUADRO DE PROFESORES

Ética y Derecho usual

Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.

Latín
Cano y Gil (D. José), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Atón.

Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética

Sánchez Pantoja (D. Carlos), Oficial del Cuerpo de Correos.

Francés
Esposito y Hurtado (D. Adolfo), Ayudante de Francés de este Instituto.

Geometría y Álgebra y Trigonometría

Santos Redondo (D. Ignacio), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.

Literatura
Fernández de Molina (D. Antonio), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal.

Dibujo

Rebollo y López (D. José), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo.

Ciencias Físicas y Naturales
Fernández y Sánchez Alcobendas (Don Rogelio), Ldo. en Ciencias y Auxiliar de este Instituto.

Caligrafía

López Prudencio (D. Francisco), Profesor de primera enseñanza.

Psicología e Historia
López Prudencio (D. José), Ldo. en Filosofía y Letras.

1.ª Enseñanza

Maldonado (D. Manuel), Maestro de primera enseñanza.

Gramática y Geografía
Rincón y Jiménez (D. Jesús), Ldo. en Filosofía y Letras.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barros y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

Gran Hotel Cabañas

CALLE DE SEVILLA, NÚM. 23.

ZAFRA (Badajoz)

El mejor de la población. Habitaciones independientes y para familias. Mesa abundante con esmerado trato. Cocina francesa y española. Almuerzos y comidas a quienes los deseen. Mozo con un carro para el traslado de maletas.

FARMACIA

Por retirarse su dueño, cede la de una ciudad de esta provincia, estación de ferrocarril, con 13.000 almas, con titular, 400 iguales, gran reposición anaquelada de linternas, conservas decoración botánica, vitrinas color, mostrador de mármol, esfera, utensilios de laboratorio, estatuas, etc. Para detalles, diríjase a esta administración.

La Gaditana.-Cerveza

de C. Maier y C.ª—Único depósito para Badajoz y su provincia, Antonio García Díaz, Soledad, número 19, BADAJOZ.

Todos los días se recibe pescada sin cabeza, á 1'50 pesetas kilo. Partida 2 pesetas.—Menacho, número 15, BADAJOZ

Relojes extraplanos

Los más elegantes y de marcha exacta, desde

PESETAS 15 PESETAS

JOSÉ MARÍA

ALVAREZ BUIZA

RELOJERÍA INGLESA

18, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18.

Se venden dos motores eléctricos de cuatro caballos de fuerza. Cerrajería de Antonio Ramos, Santo Domingo, 106 y 108, Badajoz.



BALNEARIO La Herrería

Se encuentra abierto este establecimiento, cuya situación topográfica convida á los bañistas á disfrutar en él, durante la temporada, el más puro ambiente de sus aires oxigenados, debido á la frondosa vegetación que le rodea y las salutíferas propiedades de sus aguas, cuyas aplicaciones se hacen múltiples cada día, según se observa en el número de enfermos que cada año concurren.

Aviso al público

El contratista que tiene á su cargo el recogido del estiércol barrido de las calles, pone en conocimiento del vecindario que después de las horas señaladas por el Ayuntamiento para este servicio, pasarán nuevamente sus carros para recoger las basuras gratuitamente de las casas particulares. Los basureros serán sacados por cuenta del contratista y además abonará á sus dueños lo que se estipule. A los cosecheros de vino también se les pagará por las borras de sus bodegas lo que se convenga.

Doneel, Doneel, Doneel

Es la primera casa en sedería, calamaços, etamines, alpaca, tiras bordadas, sábanas en hilo y algodón, de todos los anchos, colchas de piqué, con especialidad en las de seda, mantillas y velos, sombrillas, novedades en faldas, y cortes para colchones. Gran surtido en trajes para caballeros y camisería.

ANTONIO DONCEL.—SAN JUAN, 11

Equipos para novios CONTABILIDAD

Para establecimiento donde se necesite de esta clase de servicio, por partida doble, ofrecen sus conocimientos, dando la debida información en la administración de este periódico.

FOTOGRAFIA de ABILIO

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.—San Juan, número 8.—BADAJOZ.

PAPEL para envolver

Se vende en la imprenta y administración de este periódico,

Plaza de la Constitución, 8,

Zurbarán, 2

BADAJOZ

NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.
 Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50.—Extranjero, un año, 24 pesetas.
 PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
 Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.
 DESCUENTOS
 Por un trimestre el 10 por 100.
 — semestre el 15 por 100.
 — año el 30 por 100.

PAGO ADELANTADO. No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.

Precios de venta 5 céntimos ejemplar.

Esqueles de funeral, en 1.ª plana, 0,75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0,90; en 3.ª, 0,20; y en 4.ª, 0,15.

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

APARATOS MODERNOS y accesorios para MOLINERIA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Riviére. Madrid.

Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Riviére.